

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar: D. Benito González Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales. Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias del día 23 tomamos las siguientes noticias:

—Por el ministerio de Fomento se ha declarado que cuando hayan de justificarse daños causados en los montes públicos, tanto los peritos judiciales como los presentados por las partes, deberán ser nombrados de entre los funcionarios que ejerzan cargo en la administración forestal de la provincia.

—Por real orden que publica *La Gaceta* se ha dispuesto vender en pública subasta en los mercados de Londres, Amsterdam, Rotterdam, Bremen y Amberes, 3,000 quintales de tabaco en rama que, procedente de Manila, ha traído la fragata *Osprey*.

—Se ha desestimado la instancia de los fabricantes de cartidos de la ciudad de Tarifa, en la que solicitaban se habilitara la plaza de aquel punto para importar directamente del extranjero papeles al pelo, autorizando no obstante á dichos fabricantes á hacer su adquisición por la aduana de Algeciras; á cuyo fin la facultad que esta tiene para expedir guías de referencia dentro de su radio, se amplió á la ciudad de Tarifa.

—Se ha acordado por una real orden reciente la precisa obligación en que están los extranjeros á quienes se ha concedido naturalización española, de prestar juramento de fidelidad á la reina y de obediencia á las leyes, con renuncia de todo pabellon extranjero; y que este acto debe ser personalísimo, sin que pueda por lo tanto verificarse por medio de apoderado, cuya duda se ha suscitado recientemente por una superior autoridad.

—Segun dice un colega, ha sido adoptado para el uso de nuestro ejército el sistema Remington con cañón Chassapot, por creerse el más aceptable. Ya se ha encargado á la fábrica de Pléncencia la construcción de los modelos.

—Era tanta la necesidad que experimentaban los trabajadores á quienes el ayuntamiento de esta corte agaba de proporcionar trabajo, que en los primeros días, muchos de ellos, no podían llevar á su boca un pedazo de pan en las horas que se les concedían para comer. En vista de ello se mandó que se les pagara diariamente el jornal á todos los que lo solicitaran.

—Se han presentado dos modificaciones al proyecto de ley de empleados, una para que los ordenadores y los interventores que dispongan el pago de empleados, nombrados ó ascendidos, sin las circunstancias que exige las leyes, decretos ó reglamentos porque aquella se rijan, incurran en la responsabilidad que les impone el art. 29, y la se-

gunda para que las tres primeras correcciones establecidas en el art. 29 se impongan á los empleados por sus inmediatos jefes, formándose en cada capital de provincia un consejo de disciplina compuesto de los jefes de administración civil y económica, empleados en ella, para imponer las restantes, consultando previamente siempre que la gravedad de la causa así lo exija.

CORREO DE PROVINCIAS.

CATALUÑA.—El ayuntamiento y mayores contribuyentes de Barcelona han tomado el importante acuerdo de auxiliar á la empresa constructora de la vía férrea de Granollers á San Juan de las Abadías y la sociedad propietaria de las cuencas carboníferas de Berga. Este auxilio consistirá en la cantidad de 600,000 escudos en obligaciones, á la par, que serán entregados por mitad á cada una de dichas compañías si, como es de creer, se aprueba el acuerdo del municipio que ya ha sido remitido con este objeto al ministerio de la Gobernación. La diputación provincial, el consejo y demás corporaciones secundan el pensamiento del ayuntamiento, reconociendo que la explotación en grande escala de los ricos yacimientos de carbon que existen en la provincia han de contribuir al incremento y progreso de la industria y del comercio en todo el principado.

—Dice el *Diario de Tarragona* que el consumo de raciones suministrado por las cocinas económicas de aquella capital, aumentó desde el 15 de enero al 15 de este mes en más de 8,000 raciones. Esta creciente manifestación de los sentimientos caritativos, produjo por inmediato resultado el que la recaudación excediese en algo del gasto de aquellas, lo cual permitió poder aumentar cada ración del domingo con media libra de pan.

ARAGON.—El ayuntamiento de Caspe, la segunda población de Aragón por el número de sus habitantes, vende el pan desde hace mucho tiempo á cinco cuartos la libra aragonesa, ó sea poco más de seis cuartos la libra de diez y seis onzas. Apesar de esto la miseria que se experimenta entre las clases trabajadoras es muy grande.

CARTAGENA.—Desde Cartagena se han remitido á Badajoz 4,000 fanegas de trigo procedente del extranjero.

—Se proyecta establecer un lazareto de observación en el puerto de Cartagena en la ensenada de Escobreras, en vez del Elpaldar Grande, y otro en el de Barcelona.

VALENCIA.—Ha fallecido el señor obispo de Segorbe, persona dignísima y á quien todas las

clases de aquella población llorarán sinceramente.

ULTRAMAR.—El *Cronista* de Nueva-York recibido hoy publica los siguientes despachos de la Habana, trasmitidos á aquella ciudad por el cable submarino:

Habana 6 de febrero.—El capitán general de Cuba ha salido hoy á recorrer toda la isla. Ha mandado que de hoy en adelante se dé patente limpia á todos los buques que salgan de los puertos de esta Antilla, incluso los que salgan de Cárdenas.

El buen éxito de Mad. Ristori en los papeles de Medea y María Stuart, fué sin ejemplo. Hasta los hombres lloraban. Fué llamada á la escena seis veces.

—Por un vapor llegado hoy de Veracruz, tenemos las siguientes noticias de Méjico:

El 29 de enero hubo un gran temporal en Veracruz, y causó muchas pérdidas.

Se aseguraba que Porfirio Diaz seria nombrado muy pronto ministro de la Guerra.

El Congreso aprobó una ley revisando el artículo del 29 de la Constitución que se refiere á la pena capital.

Escobedo había llegado á la capital. Se decía que pensaba hacer dimisión del mando de la tercera división del ejército.

Se ha nombrado una comisión para estudiar el plan de unir á Méjico con los Estados Unidos por un sistema de ferro carriles, y dar un informe al gobierno acerca del modo de plantearlo.

A Juárez se le esperaba en Guajaca, pueblo de su nacimiento.

Habian sido cogidos y fusilados muchos ladrones de niños y hombres. Apesar de esto no cesan las quejas por causa de la falta de seguridad que hay en los caminos.

—Se han recibido noticias de Haití hasta el 17.

El clero francés ha escomulgado á Sainave por que ha establecido una especie de idolatría religiosa.

El gobierno inglés no ha accedido á la petición de Sainave para que retirase la legación.

Las noticias de Santo Domingo alcanzan al 20.

El pueblo y los empleados públicos protestaban contra las negociaciones que se decía haberse entablado para la emancipación de Samaná.

Se han declarado nulos todos los decretos publicados desde enero.

Se ha nombrado provisionalmente un triunvirato compuesto de los Sres. Gomez, Barcento y Duciano, cuyos poderes deben durar hasta que el presidente Baez vuelva á la isla.

VIZCAYA.—Al *Irurac bat* escriben la siguiente correspondencia:

49 —
—¿Qué es, pues, entonces?
—¡Oh! Dios mío! es que se me quiere casar, sobre todo mi madrastra, que no desea más que desembarazarse de mí. Me parece que por esta vez ha encontrado un marido. Esa maldita corredora de *toilettes*, Puffar, es la que ha amasado todo esto; prometió á mi madrastra ocuparse de mí... ¡Oh! y dicen que es un partido soberbio... un conde napolitano ó siciliano... en fin, un señor italiano estropeadamente rico y que no quiere do-

52 —
vestido arda, yo no me había apercibido de ello, cuando de repente me siento estrechada, abrazada por dos brazos vigorosos; voy á gritar, creí que se me insultaba, y era, Julieta, que me salvaba. Un joven, á riesgo de abrasarse, se lanzó á apagar mi vestido, lo consiguió por completo, pero no sin quemarse una mano.
—¡Pobre joven! Quisiera poder darle las gracias. ¿Era un obrero?
—No; era un joven muy elegante y de gallarda presencia. Al momento nos rodeó un gentío inmenso; tú sabes lo novelero que es el vulgo de París; pero afortunadamente había una botica á dos pasos y nos refugiámos en ella. Allí, mientras á mi salvador le curaban la mano, hablamos un poco. Bien comprendes que yo desearia saber su nombre; se lo pregunté, y me dió su tarjeta; se llama Adhemar Mombrum; un poeta que hace magníficas comedias... Tú no le conoces... Nunca te llevan al teatro, pobre niña!
—No; pero conozco ese nombre por Luciano. Adhemar Mombrum es amigo suyo, y me habla de él muchas veces y siempre elogiándole.
—¡De veras! Luciano le conoce y te habla bien de él.
Sí, dice que es hombre excelente, siempre dispuesto á servir á sus amigos, y muchas veces me ha dicho: así necesitase dinero, estoy seguro que que Adhemar me lo prestaría; pero no se debe pedir cuando no se sabe cómo se podrá pagar... En

53 —
fin, cuéntame tu historia.
—Está ya acabada. Cuando me dió su tarjeta juzgué conveniente darle la mía, no creyese que la persona á quien había salvado era una loretta, una mujer de mundo, como se llama ahora á las cortesanas. En seguida mandé por un coche; no podía ir á pie con el vestido todo quemado. Llegó el coche, á dhemar me acompañó hasta él; yo me obligué á llevar el brazo en cabestrillo... Todo esto era muy natural. ¿No es cierto?
—Seguramente. ¡Pobre joven! y se quemó mucho?
—Sí, la mano; no será nada, pero conservará quizá la señal. Rehusó mi ofrecimiento y me abandonó.
—¿Es todo?
—Sí.
—¿Es lástima!
—¿Qué niña eres! Falta aun alguna cosa.
—Veámos, veámos; ya dudaba que todo hubiese acabado.
—Pensé que seria impolítico en mí, sabiendo dónde vivia mi salvador, no enviar á saber cómo iba su quemadura... porque en fin la sufrió por mí; socorriéndome.
—Ciertamente, y tu deber era informarle.
—Sin embargo, dudé mucho tiempo.
—¿Por qué?
—Porque... no sé... temia que creyese que le

54 —
55 —
56 —
57 —
58 —
59 —
60 —
61 —
62 —
63 —
64 —
65 —
66 —
67 —
68 —
69 —
70 —
71 —
72 —
73 —
74 —
75 —
76 —
77 —
78 —
79 —
80 —
81 —
82 —
83 —
84 —
85 —
86 —
87 —
88 —
89 —
90 —
91 —
92 —
93 —
94 —
95 —
96 —
97 —
98 —
99 —
100 —

equilibrio este señor; mas afortunadamente cuando era arrastrado, fué recogido por el tripulante don Teodoro de Casteños.

En este estado, y con la lancha ya anegada de agua, crece y se aumenta de una manera maravillosa el arrojo y valor del Sr. Sampelayo, y viniendo, puede decirse, de este modo sobrehumano la bravura del mar, consigue arrebatarla ocho víctimas que tenía como seguras, traspasando con el mayor orden á su lancha los ocho naufragos que había visto. Les interroga si falta alguno, y le dicen que no, porque el bergantín goleta debía llevarse asido á un cabo al que faltaba; sin embargo, se detiene bastante tiempo observando en el punto del siniestro, y no aparece ningún infeliz para salvarlo, marcha con su lancha casi á pique, y sin tener con qué achicarla, hacia Portugalete; entrega los ocho naufragos, y vuelve con auxilio de otra á traer al mismo puerto la lancha perdida.

Ya creíamos concluida esta escena lúgubre y aterradora, dándonos todos el parabien, y admirando el ejemplo, no visto jamás, del Sr. D. Juan S. de Sampelayo, cuando ha venido á entristecernos el saber que uno de los naufragos recogidos en el bergantín-goleta ha muerto al poco tiempo, por estar ya casi ahogado cuando fué recogido; y otro, que al recibir la lancha perdida el golpe de mar, lo arrebató al fondo para no volver á salir. El primero de estos infortunados se llamaba Bernardino de Carranza, vecino de Portugalete (con bastante familia), y el segundo Serapio de Urrecha, soltero, de Santurce; deja á su triste madre viuda, con una hija de menor edad; encontrándose en muy mal estado otro de los salvados, llamado Sandalio, vecino de Portugalete, temiendo mucho por su vida.

No dado del celo de las autoridades superiores de esta provincia se enterarán del hecho ocurrido, y del servicio sin igual de arrojo y riesgo de sus vidas prestado por el señor piloto mayor D. Juan S. de Sampelayo y demás individuos que montaban su lancha, el que pondrán en conocimiento del gobierno de S. M.; porque si este ha sabido premiar la abnegación y salvamento de vidas, nunca podrá hacerlo con mas justicia que en este caso.—V.

ANDALUCÍA.—El Sr. D. Estanislao Malingre, introductor en España del *Eucalyptus glóbulus*, ha remitido á la diputación provincial de Cádiz trescientos gramos de semilla, que había pedido la misma, de los cuales ciento eran gratis.

—La *Agricultura Española* del día 20 publica la siguiente revista de Sevilla:

«Los últimos ocho días han sido de tiempo bonancible y favorable para el campo.

Por el ferrocarril de Córdoba se han recibido algunas partidas de trigo y harina, procedentes de la zona central. A la vez han sido repetidos y considerables los arribos por el río, así de harinas del Norte como de trigos extranjeros. De ambos artículos está hoy la plaza muy bien abastecida, para atender al consumo interior y á la exportación detallada, pero crecida en su conjunto, que continúa haciéndose por las arrieras, con destino

á diversos pueblos de esta provincia y otras limítrofes.

Es indudable que la importación ha tomado en nuestra plaza un vuelo que se advierte á primera vista; pero si este bastará ó no para hacer frente á las salidas é influir en los precios, nos lo dirá el tiempo.

Por de pronto, lo mucho que ha entrado, las considerables existencias en plaza, y los cargamentos próximos á llegar que producen su efecto moral sobre el curso de los negocios, no bastan para evitar que los trigos tiendan á la alza, que las harinas hayan subido abiertamente, y que por consecuencia el pan haya experimentado tambien un aumento de precio.

En las harinas del Norte, la alza puede atribuirse á la necesidad de buscar el nivel con los puntos productores; pero en los trigos extranjeros no cabe al presente este pretexto, y su firmeza solo puede explicarse por la forma en que se hace el negocio, recibiendo por mayor, vendiendo al detall y no de otro modo.

Sea como fuere, el precio máximo de 84 reales que anotamos en el estado de hoy, ha alcanzado á 83 en algunas ventas, y las harinas han avanzado de 1½ á 1 real por arroba, quedando las primeras en 29 y en 28 las segundas: motivos en que se funda la última subida del pan que la población lamenta justamente.

La cebada ha subido una peseta en fanega, por efecto de la solicitud y por las demandas de Huelva.

El maíz se presenta estacionario y sus existencias se han reforzado con un cargamento venido de Galicia.

Se nota gran alza en los alberjones y sobre todo en los yeros, que además de su aplicación al pienso de los bueyes, han sido solicitados para la siembra.

Nada nos dan hoy que decir los aceites, que se han afirmado á poco mas de 60 á 60 1½ reales arroba.»

CORREO ESTRANJERO.

ESTADOS-UNIDOS.—Por iniciativa del Sr. Sartrústegui, cónsul de España en Nueva-York, va á crearse en esta capital una *Sociedad española de Beneficencia*. La idea ha sido muy bien acogida por nuestros compatriotas, que casi todos ellos se han suscritos por una cantidad mensual, reuniéndose una suma de consideración.

—Las negociaciones entabladas por los Estados-Unidos para comprar la bahía de Samaná se han roto ante la probabilidad de que suba al poder en Santo Domingo el general Baez, enemigo de esta cesion.

—El Congreso americano ha disminuido en 20 millones de pesos el presupuesto de la Marina; en 6 el servicio diplomático, y además ha suprimido los fondos secretos del ministerio del Interior.

—Los discursos que se han pronunciado en la recepción oficial del nuevo embajador inglés cerca de la corte de Washigton, han sido en extremo conciliadores. El presidente Johnson ha dicho que

la reina Victoria tiene derecho al respeto y á las simpatías del pueblo americano, y que abriga la esperanza de que se arreglarán amistosamente las diferencias que hoy separan á ambos pueblos.

—El presidente Johnson no ha admitido la dimisión del representante de Londres M. Adams, esperando antes conocer la resolución del gobierno inglés en la caesion del Alabama.

INGLATERRA.—Decididamente lord Russell renuncia á su puesto de jefe del partido liberal. La *Independencia delga* dice que el noble lord se ha dirigido á M. Gladstone escitándole para que acepte este lugar que le corresponde por sus servicios, y que continúa defendiendo las reformas hasta que llegue el dia de ponerlas en práctica desde el gobierno.

—Acaba de nombrarse en Londres una comisión real compuesta de personas competentes, encargada de presentar una memoria sobre los resultados de las conferencias celebradas en París el año último para establecer un sistema universal de monedas.

—El gobierno inglés ha vuelto á declarar á la Cámara de los comunes, que prepara un bill de reformas para Irlanda, el cual se presentará indefectiblemente el 9 de marzo próximo. Nunca son mas grandes los poderes que cuando escuchan las quejas y necesidades de los pueblos.

ABISINIA.—Las noticias de Abisinia son importantes. La vanguardia del ejército inglés habia avanzado desde Sennaffé y habia ocupado el dia 31 de enero la villa de Addigrath, capital del Agarme.

El coronel Dunn se habia matado en Senaffé á consecuencia del disparo accidental de una escopeta de caza.

Reinaba gran escasez de agua en el puerto de Annesley; los soldados y los habitantes estaban á tres cuartos de racion.

Tambien se quejaban en el campamento de la escasez de agua y de víveres, y de la dificultad y lentitud con que se verificaba el transporte de los depósitos por medio de las mulas.

GIBRALTAR.—Segun escriben de esta ciudad, el 10 del actual fué un dia de luto y de consternación para los habitantes de aquella ciudad y de las playas inmediatas.

El temporal se habia desencadenado de una manera terrible desde las primeras horas de la mañana en las aguas del Estrecho; las olas, momentos antes tranquilas, fueron aumentando rápidamente de impetuosidad y de volumen, hasta convertirse en enormes montañas de espuma que corrian con una rapidez imponderable, persiguiéndose, chocándose y rompiéndose contra los acantilados de la costa y las playas orientales de la bahía con aterrador estruendo; el viento sopaba con una fuerza extraordinaria, que por instantes arreciaba; el cielo y los horizontes se cerraban y cubrian de espesísimas nubes, rasgadas á cortos intervalos, y el mugido de las olas, el fragor del trueno y el silbido del huracan, reproducidos y aumentados por los ecos de las quebradas, contristaban el ánimo mas esforzado y hacian presagiar horribles catástrofes.

Y estos presagios siniestros tardaron bien poco en cumplirse por desgracia.

A la caída de la tarde se presentó á la vista y en demanda de la bahía de Gibraltar el bergantín italiano *Solitario*, luchando á brazo partido con los desencadenados elementos.

Sus gentes desplegaron en aquellos momentos terribles prodigiosos esfuerzos de valor y de pericia marinera para prevenir el siniestro de que se veian amenazados y recalar á puerto seguro, pero inútilmente: media hora despues, y tras desesperada lucha, el *Solitario* naufragaba en las playas de Levante, cerca de la Tuirara, pereciendo su capitán, el piloto y cuatro marineros, y perdiéndose por completo el buque con todo su cargamento.

De los diez hombres que componian su tripulación solo cuatro lograron salvarse tras esfuerzos inauditos, y en un estado verdaderamente deplorable.

Casi al mismo tiempo encallaba en las inmediaciones de Torre Carbonera el bergantín prusiano *Meteor*, procedente de Alejandría, con cargamento de trigo.

Barrida la cubierta de este buque por las olas, que amenazaban desguzarlo á cada paso, su angustiada tripulación buscó un refugio en la arboladura, y allí, fuertemente abrazada á los aparejos, agotadas sus fuerzas, aterida de frio y temiendo ser arrebatada por el viento ó lanzada á las embravecidas olas al impulso de un balance ó de una sacudida, aguantó lo mas recio del temporal, luchando, digámoslo así, con la muerte, y viendo perecer á su capitán, que habia querido salvarse ganando á ganado la costa inmediata, cerca de la cual bañó su tumba.

En cuanto las autoridades españolas del campo de Gibraltar y las inglesas de la plaza tuvieron noticia del siniestro, volaron en socorro de los naufragos, y despues de desesperados esfuerzos y auxiliados eficazmente por una brigada de artillería, arrancaron por fin á aquellos infelices de las garras de la muerte.

Tambien fueron arrojados á la costa en el mismo dia, perdiéndose casi por completo, los buques y sus cargas, los bergantines ingleses *Frank* y *Alice* y la goleta *Margaret*, sin que haya que lamentar afortunadamente mas desgracias personales que la muerte de uno de los pilotos del segundo, á quien no ha sido posible salvar por mas esfuerzos que para conseguirlo se emplearon.

Y como si estas desgracias no fuesen bastantes para sembrar el llanto y la consternación entre los habitantes de Gibraltar, paseaban en aquellos momentos sus calles, ansiosos de ver la suerte que la Providencia preparaba á las tripulaciones de aquellos buques, tres infelices marineros, demacrados por el hambre y por los padecimientos físicos y morales que habian agotado sus fuerzas, convirtiéndolos en tres esqueletos ambulantes.

Estos desgraciados formaban parte de la tripulación de un buque norte-americano que por efecto de un fuerte temporal corrido en alta mar algunos dias antes, quedó completamente destruido su aparejo, anegado su casco y entregado, casi á

obligaba á ocuparse de mí.
—La verdad... ¿era por eso?
—Malicioso... Me decías, en fia, y há tres dias que envié la criada á saber cómo seguía. Adhemar la dijo que estaba casi curado, que me daba mil gracias por mi interés y que tendría el honor de ir á dárme las en persona.
—¿Y ha ido á verte?
—No, hace tres dias de esto, y no ha ido. Acaso lo habrá dicho por política y no irá.
—Apostaría á que irá.
—Irá si quiere: despues de todo, me es igual.
—¡Oh! tú mientes.
—¡Julietta!
—Sí, mientes, no te es igual. Veamos, Natalia, ¿es que ya no merezco tu confianza? Mil veces me has dicho: «Se me casó por conveniencia, jamás he conocido el amor, y adivino que debe ser una cosa muy dulce. Me aburro frecuentemente cuando estoy sola, y si amase me parece que no me aburriría.»
—Es verdad, te he dicho todo eso, ¿y qué?
—Pues bien, déjame mirarte los ojos. Mira, apuesto que ahora no te aburres.
—¿Qué idea, Julieta! ¿Quieres que ame á un hombre que apenas conozco, que me ha hablado una sola vez, y que por lo visto no desea verme?
—No, Natalia, no digo que le ames, pero creo que te agrada, que podrás amarle.
—Y bien, sí, mi buena amiga, sí, me agrada...

así como de su amigo, que es un corredor en mercaderías...
—De matrimonios mas bien. En fin, creo que tu padre no te casará sin saber á quién te entrega, y hay en todo esto una cosa tan original... ¿Ha exigido absolutamente ese señor que se le dé de comer... á él y á su amigo? ¿Sabes que todo esto tiene las trazas de una burla?
—Tienes razon, no es muy natural.
—No sé por qué, sospecho que hay una farsa en todo esto. ¡Hay tantos intrigantes en París! Créeme, este matrimonio no está hecho, y alguna cosa me dice que no se efectuará.
—¡Ah! mi querida Natalia, tú me das esperanza... vuelves á mi corazón la alegría. ¡Qué bien has hecho en venir!
—Pues no dudes que si antes no he venido ha sido porque he estado en gran peligro.
—¿Dios mío! ¿me das miedo! ¿qué ha sido?
—Que se prendió fuego á mi traje un dia sin que me apercibiese de ello.
—¿Cielos!
—Tranquilízate, el peligro ha pasado, pues que me ves aquí.
—¿Y hace mucho tiempo de eso?
—Ocho dias no mas. Pasaba por el boulevard y parece que mi vestido se prendió al contacto de un fósforo encendido de esos que tienen la bondad de sembrar por su camino los señores que fuman, para procurarse el placer de achicharrarnos. Mi

te... ¿oyes? que no quiere dote. Hé ahí lo que ha decidido á mi padre.
—¿Y has visto tú á ese conde?
—No, todavía no, á Dios gracias, pero le veré muy pronto. Se le va á convidar á él y á uno de sus amigos que le acompaña siempre.
—¿Tu padre le va á convidar á comer? ¡es imposible!
—Ciertamente que no quería, pero parece que ese conde tiene la costumbre de comer en todas las casas donde van él y su amigo; mi madrastra Aldegonda ha hecho entrar en razon á mi padre y le ha dicho: «Es preciso que deis esta comida y que sea espléndida; un yerno noble y rico bien vale la pena de que se introduzcan algunas alteraciones.» Mi padre ha jurado, pero ha cedido y ya se ha fijado el dia. Pasado mañana es cuando mi futuro marido debe comer aquí. Hé ahí por qué lloro, por qué soy tan desgraciada. Y en los ojos de Luciano he leído que lo sabe todo. Aldegonda se lo habrá dicho, solo por atormentarlo.
—Vamos, cálmate, pobre Julieta, que todavía no se ha verificado el matrimonio. Eres bonita, muy bonita, pero ¿quién sabe acaso tu belleza sea tal que no le agrada al italiano.
—¡Oh! y yo le tengo que obsequiar.
—Pueden sobrevenir mil obstáculos... ¿Ha pedido tu padre informes de ese señor?
—No lo creo: se ha confiado de lo que ha dicho Putifar, que hace de él un elogio pomposo,

flor de agua é inundada y barrida su cubierta por las olas, á merced de los elementos.

En tal estado, sus angustiados tripulantes pasaron ocho dias sin comer ni dormir y empapados en agua de los piés á la cabeza, sucumbiendo la mayor parte á impulso de tan terrible infortunio, y viéndose precisados los pocos que quedaron á alimentarse con la carne, humeante aun, de uno de sus camaradas ahogados, para prolongar algunos momentos mas su dolorosa existencia.

Tres solos, el capitán y dos marineros, quedaban ya con vida en el buque, y estos se hallaban á punto de perecer tambien, cuando la Divina Providencia, compadecida de sus horribles sufrimientos, hizo que apareciese por sus aguas una embarcacion, cuyo nombre y procedencia sentimos no conocer, y que tomándolos á su bordo, cuando se hallaban casi éxtimies, y prodigándoles los prontos y eficaces auxilios que su lastimoso estado demandaba, los libró de una muerte segura.

AUSTRIA.—Hé aquí el célebre brindis pronunciado en Viena por el rey de Hannover en un banquete dado á varios de sus antiguos súbditos y acerca del cual se han hecho enérgicas reclamaciones por la corte de Berlin.

«Os doy gracias por haber venido á esta fiesta de familia. Vuestra presencia aquí es la señal de los lazos de union que existen entre la dinastía güelfa y el pueblo hannoveriano. Tengo la convicción de volver algun dia á Hannover como monarca independiente».

Tambien mis antepasados tuvieron que abandonar en otro tiempo este país, y sin embargo, volvieron y se encontraron el pueblo güelfo engrandecido. Esta circunstancia providencial me autoriza á creer que volveré yo tambien á él como monarca libre é independiente. ¡A la salud de Hannover y á nuestro pronto regreso al reino güelfo!».

Se dice que para evitar complicaciones, el emperador Francisco José piensa invitar á su huésped para que abandone el territorio del imperio.

—La mayoría de los delegados húngaros se muestra muy moderada, y en la cuestion de autonomia militar ha cedido á los deseos del gobierno, rechazando la mocion de los radicales que pedian que los soldados jurasen la Constitucion.

—El gobierno de Viena, despues de una instruccion minuciosa, no solo ha censurado severamente á los funcionarios que espidieron los pasaportes á los emigrados hannoverianos, sino que ha enviado al ministro del ex rey Jorge I un despacho en que acusa á este de haber abusado de la hospitalidad austriaca.

MÉJICO.—Despachos telegráficos comunicados por el cable, anuncian que Juárez tiene dominada la insurreccion de Yucatan. Porfirio Diaz y Escobedo han presentado su dimision.

PRUSIA.—La Gaceta de la Cruz desmiente el telegrama de Roma, en que se opinaba que el rey de Prusia consentia en recibir un Nuncio en Berlin, y añade que esta cuestion no se ha iniciado siquiera.

BRASIL.—Por la via inglesa hemos recibido noticias del Brasil y de las repúblicas de Plata.

El Brasil va á introducir el sistema de conscripcion ó quintas en sus dominios y á crear una legion extranjera con destino á la guerra con el Paraguay.

El general Mitre va á ceder el mando del contingente argentino al mariscal brasileño Caixas. El Sr. Márcos Paz, vicepresidente de la confederacion argentina, ha muerto del cólera.

Un movimiento revolucionario, efectuado en Santa Fé, ha puesto toda aquella provincia en el poder de los gauchos. El gobierno persigue á los rebeldes y se espera reducirlos á la sumision sin derramar sangre.

TURQUÍA.—Los cretenses han redoblado la resistencia á causa de los escosos comidos por la soldadesca turca sobre las mujeres y los niños. La nueva administracion, ofrecida como concesion soberana, no ha podido instalarse, y la situacion es peor que antes del viaje del visir.

ITALIA.—La Cámara de diputados de Florencia ha dado su aprobacion á todos los capítulos del presupuesto de Hacienda. Para cubrir la diferencia del giro de los pagos hechos en oro en el extranjero, la comision ha propuesto la suma de 20 millones.

—Dice la Gaceta de Italia que en virtud de un real decreto se ha concedido indulto á los oficiales del ejército condenados á varias penas disciplinarias por haber tomado parte en el movimiento insurreccional de los Estados Pontificios. Tambien han sido admitidos de nuevo en el ejército y con los mismos grados, los jefes y oficiales que presentaron su dimision con igual objeto.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 20.—Anúnciase la concentracion de tropas rusas en las fronteras de Moldavia.

El gabinete italiano ha ofrecido al gobierno francés cumplir fielmente el convenio de septiembre.

El empréstito francés ha sido aplazado hasta fines de mayo.

Créese que la discusion del proyecto de ley sobre la prensa concluirá el sábado próximo.

Londres 21.—El gobierno inglés ha mandado nuevas fuerzas á Irlanda para contener el movimiento feniano.

Paris 21.—La insurreccion aumenta en las provincias danubianas, habiéndose presentado nuevas partidas de insurrectos.

Han surgido graves acontecimientos en el gobierno otomano.

Florencia 20.—Reina una gran agitacion en Viena; el gobierno teme igualmente que se altere el orden en Nápoles y en Milan.

Paris 20.—La Patrie asegura, aunque con reservas, la concentracion de tropas rusas en la frontera de Moldavia.

Asegúrase que Italia ha ofrecido pagar los intereses de la deuda pontificia el 1.º de Abril.

Viena (sin fecha).—El baron Beust, contestando á una interpelacion sobre el asunto de los hannoverianos, dijo que el gobierno habia intervenido activamente, y que no sufriria que actos ilegales viniesen á destruir el edificio de la paz.

Paris 21.—Florencia (sin fecha).—Aunque las noticias de Sicilia son exageradas, el gobierno, como medida de precaucion, ha dispuesto que la escuadra de Spezia esté pronta á salir para aquellas aguas. Asegúrase que el Papa ha mandado cesar los alistamientos de voluntarios.

Paris 21.—El discurso del rey de Hannover causará probablemente su salida de Viena.

El gobierno italiano ha dado órdenes para que la escuadra esté dispuesta á salir para Sicilia.

Corre el rumor de que las Cámaras de Rumanía van á proclamar al hospodar rey independiente, y que este se casará con una gran duquesa rusa.

Paris 22.—Las elecciones del Parlamento aduanero de Baden han tenido lugar, habiendo triunfado los partidarios de la anexion á Prusia.

Bucharest 21.—La Cámara ha votado de urgencia el proyecto de ley de reorganizacion del ejército.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 24 DE FEBRERO.

Estamos conformes con el espíritu que predomina en todos los escritos que se publican por la prensa periódica con el noble fin de propagar las ideas favorables al mayor desarrollo posible en la pública instruccion. En este punto nadie nos escede en buenos deseos, ni nos aventaja en celo patriótico para propagar las sanas doctrinas favorables á ese desarrollo.

Por eso acojemos siempre con sumo placer cuantas ocasiones se nos presentan de encarecer la importancia de este asunto; y hé aquí que nos ofrece hoy una de aquellas el siguiente suelto que publica nuestro ilustrado colega *El Eco de las Provincias*, que dice así:

«Segun el *Almanaque estadístico*, por cada 100 habitantes concurren á las escuelas 15 alumnos en las provincias de Santander y Teruel; 14 en las de Alava y Logroño; 13 en las de Avila, Navarra, Palencia, Segovia y Soria; 12 en las de Leon, Valladolid y Zamora; 11 en las de Burgos, Cáceres, Guipúzcoa, Oviedo, Salamanca y Vizcaya; 9 en las de Barcelona, Ciudad-Real, Cuenca, Guadalupe, Huelva, Huesca, Jaen, Lérida, Sevilla, Tarragona, Toledo y Zaragoza; 8 en las de Alicante, Badajoz, Granada y Valencia; 7 en las de Albacete, Cádiz, Castellon, Gerona, Madrid, Málaga y Orense; 6 en las Baleares, Córdoba, Coruña y Lugo; 5 en las de Almería, Murcia y Pontevedra, y 4 en la de Canarias.

Es tanto mas de lamentar el poco lisonjero resultado que el anterior estado presenta, cuanto que de la instruccion popular depende la mejora de la agricultura, el fomento de la industria y el desarrollo de las artes.

Todas las provincias, pues, cada cual en la esfera de sus atribuciones y recursos, deben hacer todo género de esfuerzos para establecer escuelas y generalizar la enseñanza; que sin esta son casi inútiles los sacrificios que en cualquiera otro sentido se hagan.

Es un hecho que los Estados-Unidos, Alemania, Bélgica é Inglaterra deben su prosperidad y creciente poderío al interés que vienen desplegando por el fomento de la instruccion popular, base sólida de toda mejora social.»

Conformes, volvemos á decir, con el espíritu que ha dictado á nuestro colega las precedentes consideraciones generales, no dejaremos de notar la coincidencia de los datos consignados con respecto á nuestra provincia con la apreciacion que hicimos pocos dias hace respecto al número de jóvenes que se presentaron para cubrir el cupo de soldados en el último llamamiento, que carecían de toda instruccion. Los datos del *Almanaque estadístico* vienen á confirmar la exactitud de nuestras apreciaciones, y nosotros lo consignamos con cierta complacencia, no para oponernos á que se dé todavía mayor ensanche á la instruccion popular, porque eso seria hasta cierto punto una consecuencia contradictoria, sino mas bien para estimular el celo de nuestros paisanos para ir siempre avanzando por esa senda de progreso intelectual, á fin de no perder jamás el puesto honroso que en esta materia hemos conquistado.

En las actuales circunstancias no puede menos de escitar inmenso interés toda medida que tienda al alivio de las clases menesterosas, dado que ha llegado á ser verdaderamente excepcional y alarmante el estado creado por una crisis tan prolongada como la que venimos atravesando.

Por eso es que, sin entrar en otro género de consideraciones, nos proponemos hoy llamar la atencion sobre la siguiente disposicion acordada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, contribuyendo así á que adquiera mayor publicidad la medida adoptada con el plausible fin de atenuar en parte los funestos resultados de la crisis alimenticia. Hé aquí el texto del bando con tal motivo publicado por el Sr. Alcalde Corregidor con fecha de ayer:

«Habiendo empezado á hacerse efectiva la suscripcion iniciada con objeto de dar trabajo á la clase jornalera y evitar las tristes consecuencias de la crisis por que atraviesa esta poblacion, la Corporacion Municipal que tengo la honra de presidir, solicita por el bienestar de sus administrados, y llenando uno de sus mas sagrados deberes, cual es el de atender á las necesidades de las clases menos acomodadas, ha acordado proporcionar trabajo á las muchas personas que hoy se encuentran faltas de todo recurso, dando un jornal proporcionado á los medios de que puede disponer.

El Ayuntamiento, animado de los mejores deseos y dispuesto á no cejar ante obstáculo alguno, cuenta con su fé, su decidido amor por el pueblo, que representa, y con la caridad nunca desmentida de este piadoso vecindario, para cumplir tan benéfico objeto. Secundado tambien por el digno y celoso Sr. Gobernador de la provincia, hará estensiva su gestion al Gobierno de S. M. y á las distintas corporaciones locales para que la ayuden en su empresa, y abriga la consoladora esperanza de poder con estos elementos hacer frente á las penosas circunstancias por que atravesamos.

El miércoles 26 del corriente, desde las 9 de la mañana á las 4 de la tarde y en los dias sucesivos durante las horas de 10 á 12 de la mañana, podrán presentarse en la secretaría municipal las personas que soliciten trabajo.

Los jornales son los siguientes:
Para hombres, 5 reales.—Para mujeres, 3 id.—Para jóvenes de ambos sexos menores de 15 años, 2 id.—En los trabajos de cantería llevando herramienta propia, 7 id.—Los hombres que se presenten al trabajo deberán llevar un picacho ó azada; y las mujeres, muchachos y muchachas, carpancho ó cesta.—Cada carretero con carro y pareja, 12 id.

GACETILLAS.

Teatro.—Aguerráramos á la empresa que haria un bonito negocio con el abono suplementario de las cinco funciones que terminarán con la de esta noche si ponía sus cinco sentidos en la eleccion de las obras; y sabe Dios dónde hubiera ido á parar nuestra reputacion de profetas si no se hubiera determinado que dos de las cinco funciones habian de verificarse en las noches del domingo y lunes de Carnaval.

La eleccion de las zarzuelas *Luz y sombra* y *La trompa de Eustaquio* para la funcion que tuvo lugar el miércoles nos pareció acertada y creíamos

hallar en el teatro numerosos espectadores, porque la primera *halagaba* el gusto de los que van allí á sentir y la segunda el de los que van á reír; pero vimos con dolor que la sala estaba... como la barba de un pollo, (si se nos permite esta frase) y que hacia un frio glacial. Sin embargo, no por eso se desanimaron los artistas, gracias á lo cual el público dió señales de su presencia aplaudiendo á todos los que tomaron parte en *Luz y sombra* y particularmente á la Srta. Todi, que es la que siempre se sobresale en la escena. El tenor Sr. Beracocha estuvo, y no sabemos esplicarnos este fenómeno, faltar de voz.

O La Trompa de Eustaquio fué mejor representada que en las anteriores noches, ó el público, creyéndose en familia, dió mas expansion á su buen humor; el caso es que allí cada cual se apretaba los hijares para no reventar de risa, y se agarraba á los braceros de su asiento para no romperse las narices con los que tenía delante. Tal era la gracia con que el Sr. Rodríguez interpretó su papel!

Con una entrada corta... muy corta, y unos entreactos largos... muy largos, se puso en escena el jueves la linda zarzuela *El diablo en el poder*, en cuyo desempeño estuvo feliz el Sr. Fernandez, y arrancó no pocos aplausos la Srta. Todi tanto en la parte de canto como en la de declamacion. El mismo triunfo, y tal vez con mas motivos, alcanzó anteanoche en la zarzuela *Las dos coronas*.

Si alguna vez me tentase el diablo para hacerme empresario de nuestro teatro habia de acometer al mismo tiempo la empresa de destruir cuantos calendarios existiesen en Santander, y hacer una edicion por mi cuenta y riesgo en la que en vez de los nombres lunes, martes, etc., se leyese *domingo, domingo...* y siempre *domingo*. Esta idea, que no es del todo original, nos la sugirió el magnífico golpe de vista que anoche, como en los anteriores dias de fiesta, presentaba el teatro en todas sus localidades. Y no para esto aquí, puesto que para hoy, dia de fiesta á pesar de todos los pesares por la soberana voluntad del pueblo, están ya tomadas todas aquellas con una anticipacion de dos ó tres dias.

Bujías y lámparas.—Donde quiera se quemara una luz que arda en candel, bujía, velon, lámpara ó mechero, formando la materia combustible el sain de ballena, aceite de olivas, petróleo ó gas, deberá calcularse la capacidad de la habitacion, para con arreglo á ella emplear una lámpara pequeña ó grande.

Toda luz que se consume en una habitacion cerrada, deja en su combustion un residuo, que denuncia un olor particular.

A este olor hay que añadir el humo negro ó tufo que se escapa de la celulosa ó torcida que arde, tufo ó ácido carbónico, que puede producir la muerte por asfixia.

Es necesario que en toda habitacion en que haya luz artificial se abra una puerta ó ventana que comunique con otra habitacion, y mejor un ventanillo ó cristal que permita al aire de la calle ó patio penetrar en la habitacion do se halla la luz encendida.

Así se desinfecta la habitacion, se renueva el aire de la misma, se evitan los efectos del tufo, y hasta la luz que arde lo hace mejor, pues entrando mucho aire, el oxígeno que obra sobre la llama alimenta la combustion por mas tiempo y mejor.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Patache Milagro, de 30 ts., cap. D. M. Fernandez, de Gijon con 157 quintales hierro y 800 id. carbon á D. C. Jado.
Id. Gijonés, de 19 ts., cap. D. C. Lopez, de id. con carbon á la órden.
Quechemarin Vencedor, de 16 ts., cap. don D. D. Acebedo, de id. con id. á id.
Bergantin inglés Jiara, de 148 ts., cap. monsieur Beck, de Newport con rails para el ferrocarril del Norte.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. D. V. Alonso, para Bilbao con cacao y otros efectos.
Id. Vizcaino-Montañés, de 56 ts., cap. D. R. Goicoechea, para id. con id.
Id. inglés Lady Darling, de 534 ts., cap. Mr. Clayton, para Liverpool en lastre.
Bergantin-goleta Joven Justita, de 64 ts., capitán D. M. Anzorandia, para Bilbao con resto de carga de Málaga.

CARBON SUPERIOR.

En la calle de los Remedios, núm. 14, se halla de venta á precios arregladísimos.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Añenza, editor responsable, calle de la Compania, núm. 5, cuarto bajo.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden desear, la agradable lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero...

CADA AÑO REPARTE

1,500 a 2,000 dibujos de bordados, labores y adornos. 24 grandes patrones para cartas de vestidos, tamaño natural. 12 tapicerías en colores, preciosas, punto Berlin. 100 figurines en negro y 40 ó más sobre acero, iluminados. 400 ó más páginas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN ESPAÑA.

Primera edición de lujo, con 40 figurines iluminados cada año, 2 tapicerías en colores punto Berlin y 24 patrones tamaño natural. Un año, 160 rs.—Seis meses, 80.—Tres meses, 45.—Un mes, 16 rs. Segunda edición de 12 figurines cada año y 18 patrones tamaño natural. Un año, 120 reales.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12. Tercera edición sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural. Un año, 80 reales.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22.—Un mes, 8. Cuarta edición sobre papel común sin figurines ni patrones. Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Un mes, 6.

REGALO.

Los que se abonen a la edición de lujo por un año recibirán gratis el magnífico Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado que esta empresa publica anualmente solo con este objeto.

Administraciones principales. Madrid: librería de D. Carlos Bailly Baillière, plaza del Príncipe Alfonso, 8. Cádiz: Administración de La Moda, calle Ahumada, 5. Se suscribe en Santander, librería de Fabian Hernandez.

ACEITE DE BELLOTAS, PRIVILEGIADO.

EFICACISIMO CONTRA LA CALVICIE.

Calle de Jardines, 3, Madrid.

La cabeza es el núcleo de los sentidos, el centro orgánico de la vida intelectual. Acoged con recelo todo consejo médico desconocido, para no veros despojados de la razón, ó experimentar alguna perturbación orgánica.

Precios: 6, 12 y 18 rs. frasco.

Los pedidos al inventor L. de Brea y Moreno, proveedor de Sus Altezas Reales.

En todos los tiempos se han hecho esfuerzos para descubrir los medios eficaces á fin de poblar de pelo las cabezas calvas. Pero ni las preparaciones de los médicos griegos y romanos, ni las de los inventores de la Edad Media, ni las de los charlatanos y productores de nuestros días, han alcanzado una reputación mejor merecida que nuestro balsámico Aceite de BELLOTAS para hacer salir el pelo en el cráneo, las cejas y en cualquiera región del cuerpo. La aparición de nuestro descubrimiento ha patentizado la inejecabilidad ó peligros de todas las pomadas antiguas y modernas que mas boga alcanzaron, entre las que se encuentran las de grasa de oso, avestruz, zorra y castor, y los aceites, aguas, polvos y tinturas de viboras, cantaridas, escorpion, avispas, etc. Nuestro específico no es uno de tantos procedimientos que deben su fortuna al charlatanismo, al lujo de carabelas y etiquetas, y mucho menos á fascinadoras y ridiculas ofertas de dinero, que rara vez posee quien las hace: se la debe á sus excelentes propiedades, que Europa y el Nuevo Mundo contemplan, y que harán época en los anales higiénicos y terapéuticos.

Lo comprobamos como artículo simplemente de tocador; otros para combatir la calvicie, la calvicie y la alopecia (caída del pelo); muchos para curar herpes, usagre, viruelas, erisipela, comezon, irritación capilar, llagas, dolores de cabeza, para despejar el cerebro, aumentar la memoria y curar y prevenir toda clase de afecciones cutáneas. Médicos de reputación de Madrid y provincias, encargados de casas de beneficencia del Estado, lo proponen con buen éxito al interior, para combatir las escrófulas y raquitismos de los niños y adultos, en reemplazo del aceite de higado de bacalao; y otros, en la curación de la tina; reciente ó inveterada, está dando magníficos resultados,

según manifestación facultativa. Nosotros lo vendemos como cosmético para la cabeza solamente. En lugar de los aceites y pomadas de la perfumería, para todo uso, lo recomiendan médicos higienistas, farmacéuticos, y los periódicos La Esperanza, La Balsa, Epoca, Diario oficial, Novedades, Correspondencia, Pueblo, Iberia, Política, Reino, Contribuyente, Cascaabel, Herald, Diario Español, Pabellón, Regeneración, Comercio, Norte de Castilla, Diario de Barcelona, etc., etc. La Reforma, en 19 de Enero último, decía lo siguiente: 'ACEITE PRIVILEGIADO DE BELLOTAS. Infinitos son los aceites, pomadas y cosméticos empleados con el fin de conservar los cabellos; pero el público bien á su pesar, se ha convencido de que todas aquellas drogas, ó eran perjudiciales ó completamente inútiles, producto del charlatanismo; de la especulación. El aceite de bellotas de Brea es el solo, el único medicamento sencillo, barato, que satisfice en esta parte los deseos del público, siendo buena prueba de ello los prodigiosos efectos que ha conseguido, y la fabulosa venta con que se ve premiado. La verdad es, que al poco tiempo de usar dicho aceite, el mas incrédulo se convence, ante la lógica irresistible de los hechos, de su poderosa fuerza benéfica de acción: deteniéndose la caída del cabello, arrastrando éste y comunicándole nueva vida con la filtración de una poderosa savia, al mismo tiempo que desarrolla su crecimiento de una manera admirable. Los hechos, repetimos, hablan mas alto que nada; y el consumo de aceite de bellotas, cada vez mas en aumento, y las innumerables cartas que recibe de las personas que agradecen sus desvelos, no pueden ser cantrarestandos por nadie.' Depósito en Santander, perfumería de Alonso. 10-24

Pomada vermífuga.

Para los niños atacados de lombrices, cura las irritaciones de vientre producidas por las indigestiones y efectos de la dentición, facilitando notablemente las digestiones; es el mejor específico para incontinencia de orina y para todos los padecimientos del aparato genito-urinario; pocas naturas con esta pomada bastan para conseguir el alivio de los padecimientos indicados.

Pildoras purgantes.

Tres pildoras al tiempo de comer obran como el mejor purgante sin producir la menor irritación en las vías digestivas, teniendo además la ventaja de poder hacer uso con ellas de cualquier alimentación; por sí solas curan las hidropesías, digestiones difíciles, estreñimiento, vértigos, etc., y evacúan todos los malos humores.

Pildoras tónicas.

Es una de las preparaciones mas simples y mejor res para curar en muy pocos días la clorosis, color res pálidos, flores blancas y en general todos los padecimientos de la matriz y los que proceden del desequilibrio y debilidad de la sangre.

Jarabe balsámico.

Está ya probada su utilidad para combatir toda clase de toses y muy particularmente la tos ferria, la ronquera, catarro crónico, asma y en general todas las afecciones del aparato respiratorio; su acción se hace sentir muy pronto en los niños de medio á ocho años.

Contra intermitentes.

Remedio eficaz para curar inmediatamente las calenturas diarias, tercianas y cuartanas.

Jarabe tónico depurativo.

Unico remedio para la pronta y radical curacion de la sífilis constitucional y degenerada, calma con las primeras tomas los dolores de origen reumático y sífilítico por inveterados que sean, continuando su uso llega á destruirlos por completo; se emplea con ventaja para combatir las enfermedades herpéticas y escrófulosas y en lugar de los Robs y jarabes antisifilíticos de procedencia extranjera.

Jarabe de hipofosfito de cal.

La experiencia ha venido demostrando que este jarabe, preparado por el Ldo. Herran, es el único remedio para combatir las enfermedades del pecho, calma la tos y favorece la pectoración; es de maravillosos efectos para los niños raquíticos.

Vino ferruginoso quinado.

Para combatir las diarreas, debilidades del estómago y del conducto digestivo, calenturas intermitentes y adinámicas, alonía edema é hidropesías; sus buenos efectos se han visto tambien en las convalecencias de los niños débiles y escrófulosos, sustituyendo con ventaja al aceite de higado de bacalao en todos los casos en que este es aplicable.

yendo con ventaja al aceite de higado de bacalao en todos los casos en que este es aplicable.

Todos estos medicamentos se hallan preparados convenientemente y con su respectiva instrucción en la botica del Puente y en la droguería de Saro y Herran, Santander. 3s 78-58

Empresa internacional de anuncios.

F. LOZANO MUÑOZ.

Ballesta, 16, bajo. Madrid.

Gustad y comprad.

los cafés y los del Marañón López. Depósito central: Puerta 4-1 San Gineto, 13. Sucursal: Tordesillas, 32. Madrid. Precios. Cafés á 8, 10 y 16 reales libra. Té desde 8 á 80 reales libra.

David B. Parsons. Madrid.

Máquinas agrícolas americanas é inglesas, arados, segadoras, sembradoras, gradadoras, bombas de todas clases, rodillos Crosskill, gradas articuladas y de cadena, prensas y pisadoras de paja, picadoras de carne, recogedoras de henos, trillos y otros artículos de hierro galvanizado, máquinas de embotellar, hachas de acero, mantequeras al mosicóricas y otras, sembradoras de mano, bombas de trasegan y máquinas de lavar y planchar.

Fabrica de tubos y planchas de plomo, en Madrid, de Manag Leon Infantas, número 11. 2-2

Casa editorial de Rubio, Natturi y Grilo.

Crónica general de España ó historia de todas las provincias de España y Ultramar resúmen por nuestros más distinguidos publicistas.

Esta terminada la publicación de la historia de 31 provincias.

Esta obra monumental es la de mas importancia, extensión y lujo tipográfico que se ha publicado en España. La prensa, las personas ilustradas y los ayuntamientos, para todos los cuales esta obra es indispensable, la han apoyado con todos sus esfuerzos.

Parto de mas conocida es la exactitud con que el Sr. Rubio ha cumplido y cumplido cada uno de los compromisos que ha contraído.

Esta obra va adornada con vietas intercaladas en el texto y una galería de retratos y vietas dibujadas y grabadas especialmente para esta publicación por los mejores artistas españoles y extranjeros. El precio de la suscripción es 4 rs. la entrega en toda España.

Se suscribe en Madrid, en la Administración, calle de las Huertas, número 40 y en provincias en todas las librerías.

Almanaque de la risa para 1868.

Ramillete de flores, ortigas y abrojos, por los señoras Aguilera, Amat, Blasco, Castellano, Freixas de Sebatier, Calvez, Amaldi, Gil, Ramirez, Moly de Baños, Robert, Sepúlveda, Villergas, etc.

Este almanaque, que se ha publicado en Madrid, se vende en casa de Fabian Hernandez, calle del Correo, Santander.

Aviso á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelación oficial:

Relaciones de altas y bajas á la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletín Oficial del 26 de julio último.

Papeletas de citacion para quintas. Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentación correspondiente.

Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial, de consumos y de patentes.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Estados de sanidad, semestrales y mensuales.

Cargarémes y libramientos.

Papeletas de juicios de paz y verbales. Filiaciones para quintos. Recibos para municipales. Hojas de servicio. Estados del impuesto por las caballerías y carruajes destinados á recreo y comodidad.

La cuestion de Roma.

Folleto en defensa del poder temporal de la Santa Sede, por D. José Benítez Caballero, redactor de El Poblacion Nacional.

Se vende á 4 rs. en la administración de este periódico y en las principales librerías de la corte. Para pedidos de provincia, dirigirse al autor, Llavapies, 22.

La mitad del importe de la venta se destina á los fondos de Su Santidad.

ROB LAFFECTEUR.

El Rob Boyveau-Laffeteur es el único autorizado y garantizado legítimamente con la firma del doctor Giraudeau de Saint-Gervais. Es muy superior á todos los jarabes depurativos y reemplaza al aceite de higado de bacalao, al jarabe antiescórbutico, á las escencias de zarzaparrilla, igualmente que á todas las preparaciones que tienen por base yodo, oro ó mercurio.

De una digestión fácil, grato al paladar y al estómago, el Rob está recomendado por los médicos de todos los países para curar las enfermedades cutáneas, los empujones, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escórbutico, pérdidas, etc.

Tambien se receta el Rob Boyveau-Laffeteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nervioso y fibroso, tales como gota, dolores, marasmo, reumatismo, hipocondría, parálisis, esterilidad, pérdida de carnes, aneurisma, del corazón, catarros de la vejiga, úlceras del útero, parálisis mensual, golpes de sangre, oscilación, almorranas, tumores blancos, tos tenaz, asma nerviosa, hidropesía, hipocondría, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del higado, gastritis, gastroenteritis, etc. etc.

Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años y cura en poco tiempo, con muy pocos gastos y sin temor de recedidas, los flujos venéreos antiguos y modernos, las flores blancas, los cánceres del útero, las úlceras, retracciones y afectos de la vejiga y todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y á otros remedios.

Precios: 24, 40 y 80 rs. botella.

En Santander, en las principales farmacias.

LA CAPA DEL ESTUDIANTE.

CUADROS DE COSTUMBRES. FEDERICO DE LA YEGA.

Esta obra constará de 25 entregas de á 16 páginas en 8.º francés, publicándose una cada semana.

La primera entrega saldrá á luz próximamente. Precio de suscripción en toda España, un real la entrega. Para los suscritores de LA ABEJA MONTAÑESA, medio. Se admiten suscripciones en la redacción de este periódico.

LA SALUD.

MANUAL DE HOMEOPATÍA PARA USO DE LAS FAMILIAS.

Segunda edición, considerablemente aumentada y corregida.

Para comodidad de los que quieran servirse de este libro, hemos preparado cajas especiales con los 24 medicamentos explicados en el mismo, en tubos colocados verticalmente, que se expenden á 60 reales. Otras, en tubos horizontalmente colocados á 70. Y finalmente, otras en forma de cartera, conteniendo, además de los medicamentos, el Manual y un tarjetero, á 80.

Este tomo, elegantemente impreso, de más de 250 páginas, se vende á 4 reales en Madrid, y á 5 en provincias, franco de porte.

Los pedidos se harán á la Farmacia Homeopática de D. CESAREO MARTIN SOMOLINOS, calle de las Infantas, n.º 26, Madrid.

SANTA TERESA DE JESUS.

POEMA POR D. EVABISTO SALIO Y GUTIERREZ.

Véndese esta obra á 10 rs. en la librería de don Fabian Hernandez, calle del Correo.